

*JUNTA ELECTORAL FAMAF*

## **ACTA N° 22**

### **PRORROGA DEL PLAZO PARA SOLICITAR CAMBIO O INCORPORACIÓN A LOS PADRONES**

En la Ciudad de Córdoba, en la sede de la Secretaría de Gestión Institucional de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 12 hs del día diecisiete (17) de abril de 2018 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución del Consejo Directivo N° 12/2018. Encontrándose ausente la Dra. Mirta IRIONDO en razón de actividades impostergables propias de su investidura institucional, toma su lugar el suplente correspondiente, Lic. Carlos DE LA VEGA, secretario de Gestión Institucional. Atento a lo establecido en las Resoluciones Rectorales (RR) N° 34/2018 y 75/2018 se procede a considerar el siguiente temario:-

#### **VISTO**

Que la RR. N.º 34/2018 preveía los días 12, 13 y 16 de abril de 2018 como el período para la exhibición de los padrones provisorios, determinando el mismo el plazo para solicitar el cambio o incorporación de los electores a dichos padrones.-

Que los Art. 4 y 17 del Anexo Único de la RR N.º 75/2018 establecen, respectivamente, los tiempos para la exhibición de padrones y la presentación de solicitudes para las modificaciones en los mismo, así como el modo de contar los plazos.-

#### **CONSIDERANDO**

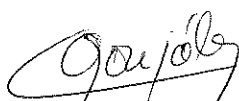
Que los padrones provisorios fueron puestos a disposición de las Facultades a través del nuevo sistema informático de gestión de los mismos, GURU, recién en la tarde del 12 de abril de 2018.-


#### **SE RESUELVE**

- 1) PRORROGAR el plazo para solicitar el cambio o incorporación a los padrones electorales para las elecciones del 17 de mayo de 2018, hasta las 10 hs de miércoles 18 de abril de 2018.-
- 2) Notifíquese.-

Siendo las 12:10 hs. se da por concluido este acto, procediéndose a firmar la presente acta en el lugar y fecha indicados *ut supra*.-

  
Ariel FACHIN

  
Cecilia GONZALEZ

  
Carlos DE LA VEGA